

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3011** *VITELSA SEGURIDAD Y CONTROL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Vitelsa Seguridad y Control, S.A., adoptado en su reunión del día 27 de enero de 2011, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Extraordinaria, señalándose a tal efecto el próximo día 16 de marzo de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 17 de marzo de 2011, a las trece horas, en segunda convocatoria, en ambos casos, en el domicilio social sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), calle Fernando Rey, 1, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos con relación al siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento de capital social de la compañía en la suma de 320.700,00 euros mediante aportaciones dinerarias y la emisión de 106.900 nuevas acciones nominativas, de clase y serie única, numeradas de la 60.101 a la 167.000, ambas inclusive, y un valor nominal cada una de ellas de tres euros (3,00 euros).

Segundo.- Modificación del artículo 5 y 6 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Delegación en los Administradores de la facultad de acordar, dentro de un plazo máximo de un año, la fecha y las condiciones para llevar a efecto el aumento del capital social acordado, en lo que no resulte previsto por el acuerdo de la Junta, en los términos del artículo 297.1.a Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 287 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma del órgano de administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), 7 de febrero de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Miguel Ángel López García.

ID: A110009956-1